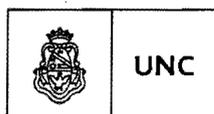




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0029230/2018

Córdoba, - 16 JUN 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Seminario de Aplicación, Cátedra Castellano;

Y CONSIDERANDO:

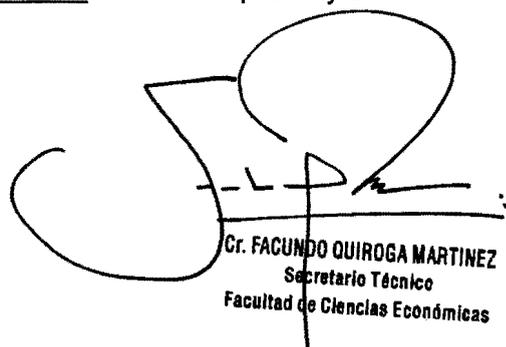
Que la profesora a cargo de la asignatura, Dra. Nélida Castellano, ha presentado su renuncia por acogerse al beneficio de la jubilación;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD Nº 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar al Profesor Mgtr. Rodolfo García Araoz del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a refrendar las actas de exámenes de la asignatura Seminario de Aplicación, Cátedra Castellano, correspondiente al turno de mayo del año 2018 y hasta tanto se designe al docente a cargo del dictado de la citada materia.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas